





Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

EX-2021-75039067- -APN-DGD#MT



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2021 a las 13:00 horas, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo – ante mi Dr. Agustín CARUGO asistido en este acto por el Dr. JAIME COLOMBRES GARMENDIA, Secretario de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 1, por la **CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS** comparece Rodrigo RAMACCIOTTI, Marcelo ALDECO, Alejandro LIPORACE, Walter FERNANDEZ, Leandro CORENGIA y Federico OZARAN, por la **CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES (CEOPE)** comparece Paula RODRIGUEZ MARTIN, Javier MELCER, Luis ARIAS, con el patrocinio letrado del Dr. Gonzalo VAZQUEZ, por el por el **SINDICATO DE PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE NEUQUEN, RIO NEGRO y LA PAMPA** comparece Manuel AREVALO, Valentín BEVAQUA, , Maximiliano AREVALO, con el patrocinio letrado del Dr. Juan Pablo CAPON FILAS.



Declarado abierto el acto por el funcionario actuante y cedida la palabra a ambas representaciones manifiestan que: vienen en este acto a ratificar en todo y cada una de sus partes el acuerdo arribado en forma directa que se acompaña en este acto, las partes vienen a solicitar la homologación del mentado acuerdo y agradecen la intervención de los funcionarios actuantes.

En estado siendo las 14.00 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mi, que CERTIFICO.-